

LPGAS S.A.

2007 APR 23 PM 5:02

Guayaquil, marzo 12 del 2007

RECIBIDO
100243

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

De mis consideraciones:

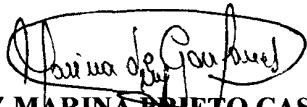
Conforme a lo dispuesto en los artículos 21 y 189 de la Ley de Compañías, comunico a Ustedes que hemos registrado en el Libro de Acciones y Accionistas las siguientes transferencias:

<u>Título No.</u>	<u>Cantidad de Acciones</u>	<u>Valor en Dólares</u>
1	16.000	USD\$640,00
Cedente: Carlos S. Gavilanes Luzuriaga		Cesionario: Luz Marina Prieto Casanova
1	4.000	USD\$160,00
Cedente: Carlos S. Gavilanes Luzuriaga		Cesionario: María de Lourdes Gavilanes Prieto

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD\$0.04 cada una.

El Cedente y los Cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



LUZ MARINA PRIETO CASANOVA
Gerente General
LPGAS S.A.

2007
2007.04.24